

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Fontes número 4,
cuarto segundo de la izquierda.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION:

Murcia 6 rs. trimestre: fuera 8, id. id.
en la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año I.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm 55.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 25 de Diciembre de 1871.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de fuera remitan cuanto antes el importe del trimestre que está para terminar: en el número próximo insertaremos sus nombres como aviso.

¡PARTIDA GANADA!

Así termina su artículo de furibunda oposicion, un periódico refratario á la política conservadora que representará el ministerio de los calamares, del Sr. Malcampo, y á la que pretende representar el ministerio de aguilardo el de Pascuas, presidido por el universal ministro Sr. Sagasta.

Al no atravesar en España, desde la gloriosa una época anormal é incierta en todos los acontecimientos, no se podia pensar que Don Amadeo permitiera, en uso de sus prerogativas, que viniese al poder un ministerio Sagasta-Topete; cuando nada representa en política sino los hombres que viven al día, y solo del acaso, cuando concluyen de tener lugar unas elecciones, que bien espresamente han determinado la voluntad del país, en contra de la política de los hombres que quieren llamarse conservadores de D. Amadeo.

El ministerio que concluye de ofrecer á la nación el Sr. Sagasta, no representa otra cosa que su política per-

sonalisima, y habiendo sido el de los calamares su pantalla, su edictor responsable para los radicales, viene hoy, con una mano en los fronterizos, y con la otra en el elemento histórico progresista, á plantear una política que necesariamente ha de traer fatales resultados.

¿Podrá este Gobierno encontrar en las Cortes mayoría? ¿Podrá gobernar parlamentariamente, cuando, no el Sr. Malcampo, sino Sagasta fue derrotado en el parlamento, y no hubo más medio que suspender las Cortes, de un modo nunca visto en los anales de los gobiernos representativos, porque era insostenible la situación fronteriza?

Si las Cortes se disuelven, como es de esperar, tendrá la carta de Amadeo tanto valor, como tuvo la que escribiera al Duque de la Torre, para que formara un ministerio de conciliacion. Entonces aconteció lo contrario de la voluntad regia, y vimos con sorpresa un ministerio radical, presidido por el retirado de Tablada, por el Señor Zorrilla.

Única vez, pudieramos decir, que D. Amadeo, hacia uso de la prerogativa de la corona, y fué precisamente para dar un testimonio de alta ilustracion y de conocimiento práctico, como rey democrático.

Pero hoy, cuando vemos otra segunda carta, medio no muy diplomático é inusitado ¿que acontecerá? Es muy sencillo: Sagasta con el apoyo incondicional que le prestan los fronterizos, se prepara para dar el golpe, que podriamos llamar de soberania nacional.

Porque no hay que esperar que él se presente á las Cortes, dando cuenta de su programa; la derrota sería segura, y proclamado presidente del parlamento el Sr. Zorrilla, no podría Don Amadeo prescindir, sin mayor descrédito, de las prácticas constitucionales, y llamar al presidente de la Cámara popular. Con razon, pues, y con fruicion repiten los radicales, que tienen á toda costa ganada la partida, y que desde luego serán poder, porque, *ó no hay logica en el mundo ó estamos de enhorabuena.*

Bien podrá ser que sus esperanzas más ó menos fundadas vengán á realizarse; pero no hay que olvidar que los hombres, cuando pierden todo criterio político, cuando deponen toda consideracion, cuando les ciega la ambicion de mando, y la soberbia les engrie, pueden ser capaces de toda deslealtad, de la mayor indignidad.

El nuevo presidente del consejo de ministros se juzga á sí mismo y se considera superior á todos los hombres de la revolución, y al ocupar el ministerio de la Gobernacion, se cree firmemente merecedor de ocuparlo indefinidamente; como ministro provisional, cuando el gobierno de la revolución, como ministro despues, que, en el departamento de la gobernacion, haciendo las elecciones de las Constituyentes, hizo buenos á los ministros de la influencia moral; y como presidente hoy, con cartera, en ese ministerio, desde el que espera hacer las elecciones de diputados, y destruir con su fuerza, la Constitucion, y los derechos individuales, que tanto le abrumen.